



M. García

(M. GARCÍA RUIZ*, 26/04/2013) Una de las asertos teológicas más consistentes de la Reforma, que define las esencias de la teología protestante, es la que hace referencia a su estado de permanente reforma: *Ecclesia semper reformanda* partiendo, eso sí, de la firme voluntad de volver a los orígenes del cristianismo, una vez despojada de todas las adherencias que fue adquiriendo en los siglos precedentes.

Bienvenida sea, pues, la publicación que acaba de llegar a mis manos, el libro de actas fruto de la recopilación de las ponencias y comunicados producidos en el XV Simposio de Teología Histórica celebrado en octubre de 2010 y auspiciado por la Facultad de Teología San Vicente Ferrer de Valencia, precisamente bajo el título *Ecclesia semper reformanda* [\[1\]](#); un título aplicado, en este caso, no a la Reforma Protestante sino a la propia Iglesia católica, en cuyo seno se ha propuesto la reformulación teológica a la que hacemos referencia.

Ha sido el profesor **Salvador Pié i Ninot** el encargado de presentar la ponencia que luego daría título al libro de actas que nos ocupa, a cuya matriz añade el subtítulo:

La recepción del Vaticano II: balance y perspectivas

. No es la primera vez que teólogos católicos hacen suya esta propuesta de contenido tan marcadamente protestante, si bien creemos que hasta ahora lo han hecho preferentemente teólogos europeos fuera del ámbito español que, aunque dentro del seno de la Iglesia católica, se han movido muy próximos a la teología protestante, como es el caso de Hans Küng (1928 -).

Iglesia católica ¿semper reformanda?

Escrito por Máximo García Ruiz
Viernes, 26 de Abril de 2013 00:00



El profesor, Dr. **Salvador Pié i Ninot**, autor de la obra comentada por **Máximo García**

Hemos leído con sumo interés las 27 páginas de la ponencia en busca de una teología del encuentro, a partir de una reformulación realmente ecuménica de los postulados tridentinos que cerraron a cal y canto las compuertas de la Iglesia de Roma, marcando una clara distinción entre “iglesia verdadera” y “herejes”. El Vaticano II hizo un gran avance al convertir a los “herejes” en “hermanos separados”, bien es cierto que manteniendo que “fuera de la Iglesia” (por supuesto, la Iglesia católica) no hay salvación, con todas las implicaciones del *subsistit in* introducido en la Constitución dogmática

Lumen Gentium

sobre la Iglesia

,
que

excluye y degrada a otras iglesias, especialmente a las protestantes, a un nivel de asociación religiosa fuera del concepto histórico de Iglesia, condición que se reserva para sí misma la Iglesia católica.

Efectivamente, tal y como razona el propio autor, remontándose a las reflexiones del jesuita Karl Rahner (1904-1984), en la búsqueda de esa permanente reforma, que tan consustancial es para la Reforma protestante, se le plantea a la Iglesia católica una evidente contradicción, ya que autodefiniendo como una de sus notas esenciales el ser una “sociedad perfecta”, santa, sin que la imperfección de los individuos que la integran pueda afectarla, no se entiende que pueda plantearse la necesidad de cambio, de reforma; lo perfecto no tiene necesidad de renovación.

Iglesia católica ¿semper reformanda?

Escrito por Máximo García Ruiz
Viernes, 26 de Abril de 2013 00:00

Las reflexiones filosófico-teológicas de Pié-Ninot son impecables desde el punto de vista de la teología católica, buscando en todo momento su fundamento en el Magisterio de la Iglesia (católica). En su recorrido argumental establece una línea divisoria entre la *Ecclesia mater congregans* y la *Ec*

clesia fraternitas congregata

, que toma de Henry-Marie de Lubac (1896-1991); no obstante esta evidente contradicción, acude al argumento del Decreto

Unitatis Redintegratio

sobre ecumenismo, del mismo Vaticano II, que a su vez se remonta a textos de los siglos XV y XVI, para establecer que la preocupación de reforma está presente en la Iglesia católica antes de la Reforma protestante. Con todo, el tema no deja de ser controvertido internamente, aún a pesar del

aggirramento

que propuso Juan XXIII que, aunque consiguiera en su momento ventilar las estancias del Vaticano, es dudoso que haya logrado producir un cambio sustancial en los aspectos esenciales.

Curiosamente, el autor de la ponencia que comentamos, nos recuerda que se trata de una Iglesia, la católica, que se rige por dogmas inamovibles; lo dice con otras palabras y acudiendo al pensamiento de Juan XXIII: doctrina *certa et immitabilis* a la que hay que prestar obediencia (*fidele obsequium est praestandum*).

En un contexto semejante, cuesta trabajo ver cómo puede abrirse la Iglesia católica a esa actitud de reforma y en qué medida puede lograrlo, salvo que la reforma pretendida sea únicamente en aspectos litúrgicos o pastorales. Lllaman la atención las derivaciones que hace el autor valorando el discurrir del Concilio Vaticano II y las diversas etapas recorridas posteriormente de exaltación, decepción de la verdad y “una nueva fase de interpretación más objetiva de los textos conciliares”; plantea la revisión de los acuerdos adoptados confiriéndoles un nuevo giro, para lo cual hace un recorrido por las diversas escuelas, documentos y sínodos. Todo ello pone de relieve los vaivenes que el catolicismo ha dado durante estos 50 años en torno al último de sus concilios, vaivemes que para muchos han significado un retorno al pasado, lo cual pone en evidencia la enorme dificultad que afronta la Iglesia católica a la hora de hacer suyo el lema protestante de *semper reformanda*.

La formulación que el autor retoma de Benedicto XVI sobre la “hermenéutica de la reforma”, “de la renovación en la continuidad del único sujeto Iglesia” nos hace recordar aquellas palabras de Giuseppe Tomasi de Lampedusa (1896-1957) en *El gatopardo*: “si queremos que todo siga como está, es necesario que todo cambie” y nos ponen sobre aviso de la dificultad interna de aplicar a la Iglesia católica el lema protestante de reforma permanente.

La ponencia finaliza con unas “perspectivas” entre las que podríamos señalar, a los efectos

Iglesia católica ¿semper reformanda?

Escrito por Máximo García Ruiz
Viernes, 26 de Abril de 2013 00:00

hacia los que apunta su título, la necesidad de mantener una atenta escucha a la revelación de Dios, propósito que, por otra parte, queda matizado por la centralidad que se aplica a la liturgia y la eucaristía y las constituciones dogmáticas, así como el sometimiento al Magisterio. No deja de llamar la atención, por otra parte, que se reconozca, referido a la católica, claro está, y en palabras de Benedicto XVI, que “la Iglesia es un signo de contradicción” cosa que, evidentemente, responde a la realidad.

Valorando en su justa medida la pulcritud hermenéutica que utiliza Pié-Ninot, hermenéutica documental más que escriturística, no podemos cerrar este análisis sin mostrar nuestra frustración al comprobar lo inadecuado, a nuestro juicio, de utilizar una formulación tan ambiciosa como la que propició la Reforma Protestante, que obliga a no dejarse atrapar por las tradiciones cuyo valor debería ser testado siempre por medio de las Escrituras, para ser aplicado a un proceso tan contradictorio e impreciso como es el devenido del Concilio Vaticano II que tantas esperanzas despertó y tantas frustraciones ha producido.

[1] *Ecclesia semper reformanda. Teología y Reforma de la Iglesia*, Facultad de Teología San Vicente Ferrer (Valencia: 2012), pp. 175-201.

Autor: **Máximo García Ruiz***, Abril de 2013.

Nota de Redacción: Las opiniones de los autores son estrictamente personales y no necesariamente se corresponden, ni total ni parcialmente, con las de los editores de Actualidad Evangélica.

***MÁXIMO GARCÍA RUIZ**, nacido en Madrid, es licenciado en Teología por la Universidad Bíblica Latinoamericana, licenciado en Sociología por la Universidad Pontificia de Salamanca y doctor en Teología por esa misma universidad. Profesor de Sociología y Religiones Comparadas en la Facultad de Teología de la Unión Evangélica Bautista de España (UEBE), en Alcobendas, Madrid y profesor invitado en otras instituciones. Pertenece a la Asociación de Teólogos Juan XXIII. Ha publicado numerosos artículos y estudios de investigación en diferentes revistas, diccionarios y anales universitarios y es autor de 21 libros, algunos de ellos en colaboración.